

78
ccc 4710222
30

Fecha: 03/1

REPUBLICA DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO CALI

C E R T I F I C A :

NOMBRE:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO "CIUDADELA INVICALI SECTOR 6"

CLASE DE PERSONA JURIDICA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL

DOMICILIO: CALI VALLE

DIRECCION NOTIFICACION JUDICIAL: DG. 110 No. 261 29

CIUDAD: CALI

C E R T I F I C A :

CONSTITUCION: POR DCTO. PRIVADO S/N DEL 26 DE SEPTIEMBRE
DE 1996. INSCRITO EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 02 DE JULIO-----
DE 1997, BAJO EL NRO. 01732 DEL LIBRO I. SE CONSTITUYO:
LA JUNTA DE ACCION COMUNAL-----

DENOMINADA:
JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO "CIUDADELA INVICALI SECTOR 6"

C E R T I F I C A :

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

C E R T I F I C A :

EL OBJETO: EL OBJETO DE LA JUNTA, ESTA ENCAMINADO: A) ESTUDIAR
Y ANALIZAR LAS NECESIDADES, INTERESES E INQUIETUDES DE LA
COMUNIDAD, COMPROMETIENDOLA EN LA BUSQUEDA DE SOLUCIONES. B)
ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS QUE PERMITAN FOMENTAR EL
DESARROLLO DEL LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD. C) LOGRAR QUE LA
COMUNIDAD ESTE PERMANENTEMENTE INFORMADA SOBRE EL
DESENVOLVIMIENTO DE LOS HECHOS, PROGRAMAS POLITICAS Y SERVICIOS
DEL ESTADO Y DE LAS ENTIDADES QUE INCIDAN EN SU BIENESTAR Y
DESARROLLO. D) CAPACITAR A LA COMUNIDAD PARA QUE PARTICIPE EN
EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS Y DEBERES CIUDADADOS. E) FOMENTAR

LAS EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL E IMPULSAR Y EJECUTAR PROGRAMAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INTEGRAL. LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES COMUNALES SE HAGAN REPRESENTAR POR SUS LIDERES EN SUS CORPORACIONES PUBLICAS EN LAS CUALES SE TOMEN DECISIONES QUE REPERCUTAN EN LA VIDA SOCIAL Y ECONOMIA DE LA COMUNIDAD. G) PROCURAR TENER DE LAS ENTIDADES OFICIALES LA CELEBRACION DE LOS CONTRATOS PREVISTOS EN LOS ARTICULOS 375 Y 378 DEL CODIGO DEL REGIMEN MUNICIPAL. H) BUSCAR LA ARMONIA EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DE LA COMUNIDAD PARA LOGRAR EL AMBIENTE NECESARIO QUE FACILITE EL NORMAL DESARROLLO. I) ESTABLECER PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LAS NECESIDADES, INTERESES Y POSIBILIDADES DE LA COMUNIDAD. J) CONTRIBUIR A LA ECONOMIA DE LA COMUNIDAD, VIGILANDO QUE LOS ARTICULOS OFRECIDOS AL PUBLICO NO EXCEDAN LOS PRECIOS OFICIALES Y QUE SU CALIDAD Y PESO SE AJUSTEN A LOS PARAMETROS DE LAS REGLAMENTACIONES VIGENTES, DENUNCIANDO ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES A AQUELLOS QUE INFRINJAN. K) VELAR POR LA VIDA LA INTEGRIDAD Y BIENES DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD, HACIENDO CONOCER A LAS AUTORIDADES JUDICIALES LAS CONDUCTAS VIOLATARIAS DE LA LEY O LAS QUE HAGAN PRESUMIR LA COMISION DE HECHOS O CONTRAVENCIONALES.

C E R T I F I C A :

ADMINISTRACION: A) LA ASAMBLEA. B) LA DIRECTIVA. C) EL FISCAL. D) LOS COMITES DE TRABAJO. E) LOS COMITES EMPRESARIALES. F) EL COMITE CONCILIADOR.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; ENTRE OTRAS: A) DECRETAR LA CONSTITUCION O DISOLUCION DE LA JUNTA. B) ADOPTAR Y REFORMAR LOS ESTATUTOS, LOS CUALES SOLAMENTE ENTRARAN A REGIR CUANDO SEAN APROBADOS POR LA CAMARA DE COMERCIO. D) DETERMINAR Y AUTORIZAR LA ORDENACION DE GASTOS Y LA CELEBRACION DE CONTRATOS A CARGO DE LOS ORGANOS Y DIGNATARIOS DE LA JUNTA QUE ADELANTE SE RELACIONAN CUANDO SOBREPASEN LAS SIGUIENTES CUANTIAS. 1. ASAMBLEA: MAS DE TRESIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CONTRATOS: COMPRA, VENTA Y PERMUTA DE MUEBLES E INMUEBLES DE MUTUO, HIPOTECA, PRENDA, SOCIEDAD. DIRECTIVA: MAS DE TRESIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CONTRATOS: ARRENDAMIENTO, COMODATO DE MUEBLES E INMUEBLES, CUENTA CORRIENTE, FIANZA. 3. PRESIDENTE: HASTA DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. CONTRATO DE MANDATO. 4. COMITE EMPRESARIAL: MAS DE TRESIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. 5. COMITE DE TRABAJO: HASTA DIEZ (10) SALARIOS MINIMOS MENSUALES. 6. GERENTE O ADMINISTRADOR: MAS DE TRESIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMO MENSUALES. H) APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LA ASAMBLEA DIRECTIVA, COMITES EMPRESARIALES. I) ELECTR LOS SIGUIENTES DIGNATARIOS: PRESIDENTE, TESORERO, SECRETARIO, FISCAL, CONCILIADORES Y DELEGADOS DE LA ASOCIACION. J) AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA LA CELEBRACION DE ACTOS DE DISPOSICION SOBRE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION

DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN (1) AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTOS, COMODATOS Y USUFRUCTO Y QUE ADEMÁS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL LITERAL D) DE ESTE ARTICULO. N) APROBAR O IMPROBAR LOS BALANCES Y CUENTAS QUE LE PRESENTEN LA DIRECTIVA, EL Y LOS COORDINADORES DE LA JUNTA.

LA JUNTA DIRECTIVA: LA DIRECTIVA ESTÁ COMPUESTA POR EL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, TESORERO PRINCIPAL, SECRETARIO PRINCIPAL, COORDINADORES DE COMITES DE TRABAJO Y COORDINADORES DE COMITES EMPRESARIALES.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: ENTRE OTRAS: LA DIRECTIVA CUMPLIRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES A) ORDENAR GASTOS HASTA POR LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA (350) SALARIOS MINIMOS MENSUALES Y CELEBRAR LOS SIGUIENTES CONTRATOS AUTORIZADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL EN EL ARTICULO 13 LITERAL D): ARRENDAMIENTOS, COMODATOS DE MUEBLES E INMUEBLES, CUENTA CORRIENTE, FIANZA. B) APROBAR LOS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS COMITES DE TRABAJO. D) DESIGNAR LOS MIEMBROS DEL COMITE EMPRESARIAL. J) EXPEDIR UN REGLAMENTO INTERNO. K) CELEBRAR LOS ACTOS DE DISPOSICION SOBRE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIOS DE LA JUNTA QUE NO IMPLIQUEN LA VENTA O CESION DEL DERECHO O QUE SOBREPASEN EL TERMINO DE UN AÑO EN LOS CASOS DE ARRENDAMIENTO O USUFRUCTO, Y ADEMÁS NO EXCEDAN LAS CUANTIAS FIJADAS EN EL ARTICULO 13. LITERAL D).

ATRIBUCIONES DEL PRESIDENTE: A) EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA JUNTA Y COMO TAL SUSCRIBIRA LOS ACTOS Y CONTRATOS EN REPRESENTACION DE LA MISMA Y OTORGARA LOS PODERES NECESARIOS PARA LA CABAL DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA JUNTA, PREVIA AUTORIZACION DEL FISCAL. B).... C)...., D) SUSCRIBIR JUNTO CON EL TESORERO Y FISCAL LOS CHEQUES Y DEMAS ORDENES DE PAGO. E)...., F)...., G)....

ATRIBUCIONES DEL VICEPRESIDENTE: A) REEMPLAZAR AL PRESIDENTE EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. B) EJERCER LAS FUNCIONES QUE DELEGE EL PRESIDENTE. C)...., D)...., E)....

C E R T I F I C A :

NOMBRAMIENTOS:
DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1996/09/26
FECHA INSCRIPCIÓN: 1997/07/02 NRO. 01732 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

JOSE ANTONIO CEBALLOS HERRERA
C.I. 16.645.424
PRESIDENTE

ROBERTO CIFUENTES ANACONA

C.C. 10,690,385
VICEPRESIDENTE

C E R T I F I C A :

DOCUMENTO: Documento Privado NRO: S/N FECHA: 1996/09/26
FECHA INSCRIPCION: 1997/07/02 NRO. 01732 LIBRO: 01

FUERON NOMBRADOS:

DIRECTIVA

PRINCIPALES

SUPLENTES

PRESIDENTE: JOSE ANTONIO
CEBALLOS HERRERA
C.C. 16,645,424

VICEPRESIDENTE: ROBERTO
CIFUENTES ANACONA
C.C. 10,690,385

TESORERO: ROSARIO ADAMEZ
HERNANDEZ
C.C. 30,054,905

ARQUIMEDES SANABRIA SUAREZ
C.C. 5,988,397

SECRETARIO: LUZ STELLA SANCHEZ
C.C. 31,521,445

ADRIANA CAMACHO
C.C. 66,997,942

COMITE DE SALUD: LILIA IRENE
RIOS COORDINADORA
C.C. 21,619,239

COMITE DE DEPORTES: JAIRO
ANDRES CRUZCO COORDINADOR
C.C. 94,491,085

COMITE EMPRESARIAL: DIDIMO
LASSO COORDINADOR
C.C. 16,850,021

COMITE DE TRABAJO: JHON JAIRO
USFINA COORDINADOR
C.C. 16,233,399

COMITE DE MUJERES: DORIS
ELVIRA ROSERO COORDINADORA
C.C. 25,395,061

C E R T I F I C A :

FUNCIONES DEL REVISOR FISCAL: A) CERCIORARSE DE QUE LAS OPERACIONES QUE SE CELEBREN SE AJUSTEN A LAS PRESCRIPCIONES DE ESTOS ESTATUTOS.. B).... C).... D) VELAR PORQUE LA CONTABILIDAD DE LA JUNTA SE LLEVE REGULARMENTE, ASI COMO LAS ACTAS DE LOS DEMAS ORGANOS DE LA JUNTA. E) AUTORIZAR CON SU FIRMA CUALQUIER BALANCE QUE SE HAGA CON SU DICTAMEN O INFORME CORRESPONDIENTE. F).... G)...

C E R T I F I C A :

EL PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA JUNTA ESTARA COMPUESTO POR LOS APORTES, CUOTAS O DONACIONES Y DEMAS CONTRIBUCIONES QUE SUS AFILIADOS Y PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS ENTREGUEN AL MISMO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS, ADEMAS DE LOS QUE PROVENGAN DE CUALQUIER ACTIVIDAD REALIZADA POR LA JUNTA DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE.

C E R T I F I C A :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES POSTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

EN CONSTANCIA EXPIDO EL PRESENTE EN CALI A LOS 07
DIAS DEL MES DE JULIO DE 1,997 HORA: 11:23:25:01

EL SECRETARIO.

REGISTRO DE ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO

CAMARA DE COMERCIO DE CALI